



Sra. D.^a Concepcion Lorente y Mora Debe
 por los efectos suministrados y gastos suplidos para el enterramiento del
 cadáver de Su esposo D. Manuel Munoz y Balsado
 Madrid 15 de Noviembre de 1891.

Por mejora de la caja, tumba, forrada en maderas
 galon, ofueta, forrada interiormente, doble herraje
 Habito fino de los Colores.
 Vestir el cadáver.
 150 esquelas "Holandesa" con sobres,
 Arriendo de un tronso al coche de la Congregacion
 Anuncio en la Correspondencia de Espana.
 Los coches Sanleones.
 Derechos de registro civil y practicas todas las diligencias

Posetas.	Cént.
40	+
20	+
10	+
22	+
25	+
50	+
30	+
10	+
Total	207

Lis. Suria a. Pedro. 5.

En pesetas doscientas siete
 Recibi
 Blas Suria



"LA UNICA" AGENCIA FUNERARIA

DE

SERVICIO
PERMANENTE

BLÁS SURIA

TELÉFONO
Nº 978.

Cava-baja; 42, MADRID.

Nº 4.436

Sra. S.^a Concepcion Lorente
Paa. Oriente, 7. 1º

Ptas. N 207 N